

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2022/000293

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Precio.

OBJETO

Valoración de la justificación de las ofertas que podrían considerarse desproporcionadas y en su caso, propuesta de adjudicación, para la contratación del suministro de materiales para la Imprenta Municipal

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D^a. Natalia Benavides Arcos -Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar de la Secretaría General (PS del Secretario General)
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	13 de abril de 2022

Sevilla, a 24/05/2022
 HORA: 09:30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Jefe de Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose a dar lectura del informe de la Jefe de Servicio de Gobierno Interior de fecha 19 de mayo de 2022, sobre la documentación presentada por la licitadora COMERCIAL QUEMOIL, S.A. con relación al requerimiento efectuado para la justificación de su oferta al lote 5, la cual podía considerarse como desproporcionada.

La Mesa, a la vista de la documentación presentada, acepta el informe de la Jefe de Servicio de Gobierno Interior y considera justificada la oferta presentada al lote 5 por COMERCIAL QUEMOIL, S.A.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
i4ZGpNVv1dKeuGoVn/sRsw==	Firmado	27/05/2022 10:29:49
Firmado Por	Firmado	26/05/2022 14:47:13
Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		
Sofía Navarro Roda		
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i4ZGpNVv1dKeuGoVn/sRsw==	



Procediéndose a continuación a la valoración de la oferta admitida a licitación conforme a lo dispuesto en los Pliegos, obteniéndose el siguiente resultado:

ENTIDAD	Puntuación L5
COMERCIAL QUEMOIL, S.A.	62,50

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación PROPONE:

PRIMERO.- Aceptar la justificación de la baja realizada por la oferta presentada al lote 5 por la entidad COMERCIAL QUEMOIL, S.A.

SEGUNDO.- Formular la presente propuesta de clasificación:

COMERCIAL QUEMOIL, S.A.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la LCSP, se propone requerir a la empresa COMERCIAL QUEMOIL, S.A. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse a la misma el contrato del lote 5 .

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	i4ZGpNVv1dKeuGoVn/sRsw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/05/2022 10:29:49	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	26/05/2022 14:47:13	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i4ZGpNVv1dKeuGoVn/sRsw==			